

LA CARRERA

Artículo 1: La 39ª ½ Media Maratón Universitaria Popular está organizada por la Universidad de Valladolid. Se celebrará el domingo 6 de mayo de 2018 a las 10:30 h, con salida desde la Plaza Santa Cruz, situada en el campus de la Universidad de Valladolid. Se trata de un recorrido de aproximadamente 10,5 km sobre asfalto y tierra.

Artículo 2: Las categorías de la prueba:

- Popular (masculina y femenina)
- Estudiantes (masculina y femenina)
- PAS/PDI (masculina y femenina)

PLANO GENERAL DEL RECORRIDO



ZONA DE SALIDA/META



INSCRIPCIONES

Artículo 3: Para participar en la carrera es necesario realizar la inscripción previa, con un coste de 6€.

La edad mínima para participar es de 16 años cumplidos el día de la carrera. Los menores de 18 años tendrán que presentar una autorización del padre/madre/tutor para recoger el dorsal-chip.

Las inscripciones podrán realizarse en la planta de Deportes de los Centros El Corte Inglés de Valladolid y a través de la página web: <http://www.weareready.es>

La Comunidad Universitaria también podrá inscribirse en el Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid en la calle Ruiz Hernández 16.

El límite de inscripciones de la prueba es de 2.000 participantes.

Se establece el siguiente plazo para las inscripciones:

- Fecha de apertura:
 - 15 de marzo de 2018 online
 - 22 de marzo de 2018 presencial
- Fecha de cierre:
 - Online hasta el jueves, 3 de mayo a las 23:59 h.
 - El Corte Inglés Constitución hasta el jueves, 3 de mayo a las 22:00 h.
 - Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid hasta el viernes, 4 de mayo a las 13:59 h
 - Presenciales en El Corte Inglés de Paseo Zorrilla hasta el sábado 5 de mayo a las 15:00 horas

RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR

Artículo 4: El dorsal-chip de los corredores que se inscriban de manera presencial se entregará en el momento de la inscripción. Tendrán que recoger la bolsa del corredor con la camiseta técnica los días seleccionados para ello.

Los inscritos de manera online recibirán su dorsal junto con la bolsa del corredor los días que aparecen a continuación.

La bolsa del corredor que contiene la camiseta técnica se podrá recoger en la planta de deportes de El Corte Inglés del Paseo de Zorrilla los días:

- Viernes 4 de mayo de 15:00 a 21:00 h
- Sábado 5 de mayo de 11:00 a 21:00 h

El día de la prueba de 08:30 a 09:30 h, la organización habilitará una zona donde se podrá recoger la bolsa del corredor con el dorsal-chip previa presentación del DNI y el resguardo de inscripción para aquellos inscritos que por causa mayor no puedan recogerla antes. Para ello deberán comunicarlo al email info@weareready.es antes del 2 de mayo de 2018 a las 23:59 h.

Las tallas disponibles de camisetas técnicas son la 40 y 42 para mujer y la 50 y 52 para hombre.

CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

Artículo 5: El cronometraje será efectuado por Forevents mediante dorsal-chip lo cual implica que los participantes deberán pasar obligatoriamente por las alfombras de control para que los tiempos queden registrados. Habrá control de Salida y Meta.

- Control de Salida: Es obligatorio pasar por las alfombras de control instaladas bajo el arco de salida.
- Control de Meta: Es obligatorio pasar por las alfombras de control instaladas bajo el arco de meta.

Artículo 6: Todos los participantes deberán colocar el dorsal en la parte delantera de la camiseta a la altura del pecho. Para que el corredor aparezca en las clasificaciones debe pasar por encima de estas alfombras de control, poniendo especial cuidado de no interponer nada entre el dorsal y el sistema de control al pasar por encima de ellas.

La organización publicará 2 tiempos:

- Tiempo Neto: sólo con carácter informativo. Recoge el tiempo desde que se pasa por la línea de salida hasta que se llega a la meta.
- Tiempo oficial: con el que se hacen las clasificaciones. Recoge el tiempo desde que se da la señal de salida hasta que se pasa por el control del arco de meta.

No se atenderá ninguna reclamación de participantes que no hayan pasado por los puntos de control, no lleven colocado correctamente el dorsal-chip o lo hayan manipulado de alguna forma.

Al finalizar la prueba se darán a conocer de manera oficiosa las clasificaciones de todas las categorías, realizando la convocatoria para la ceremonia de entrega de premios a los atletas que corresponda. Posteriormente se publicará la clasificación oficial en la web.

TROFEOS Y PREMIOS

Artículo 7: Se entregarán medallas y premios a las siguientes categorías:

- Popular (masculina y femenina)
- Estudiantes (masculina y femenina)
- PAS/PDI (masculina y femenina)
- Facultad/Escuela con mayor participación

* Los premios no son acumulativos.

CONTROL DEL RECORRIDO

Artículo 8: Habrá avituallamiento líquido en el kilómetro 5 y avituallamiento líquido/sólido al finalizar la carrera en la zona de meta.

Artículo 9: El control de meta se cerrará 90 minutos después del inicio de la carrera. Por razones de seguridad, los participantes que no consigan pasar por el control de meta en el tiempo límite indicado, deberán entregar su dorsal a la Organización y subir en el "coche escoba" que cerrará la prueba. Los participantes que entren en meta después del límite indicado serán descalificados.

Artículo 10: Durante la carrera el recorrido estará cerrado. Los únicos vehículos que podrán seguir a la

carrera serán aquellos autorizados por la organización y llevarán la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta o motocicleta, encargándose los miembros de la Organización de retirarlos del circuito con el propósito de evitar incidentes.

ASISTENCIA SANITARIA

Artículo 11: Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, pero nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc. La carrera contará con presencia de servicios sanitarios.

DESCALIFICACIONES

Artículo 12: La organización podrá descalificar a un corredor en los siguientes casos:

- a) El servicio médico de la competición y el organizador de la carrera están facultados para retirar durante la prueba a cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
- b) Todo participante que no realice el recorrido completo de la prueba.
- c) Todo participante que no lleve visible el dorsal en el pecho, que doble el mismo o que participe con dorsal-chip de otro corredor.
- d) Todo participante que lleve más de un dorsal-chip.
- e) El participante que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización.

RECLAMACIONES Y RESPONSABILIDAD

Artículo 13: Las reclamaciones relativas a la competición deberán hacerse por escrito al Organizador, adjuntando la cantidad de 30 euros. Esta cantidad quedará en depósito hasta que el Organizador resuelva sobre la reclamación presentada, en el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas. Una vez emitido el fallo si la reclamación se considera justificada, se devolverá la cantidad depositada. El participante que no se ajuste a este proceso podrá ser descalificado por aplicación del artículo 12 del Reglamento.

Artículo 14: La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

PROTECCIÓN DE DATOS

Artículo 15: El participante autoriza a Redkampus Press S.L., empresa productora, para que incorpore sus datos a un fichero de su titularidad con la única finalidad de gestionar la promoción.

El participante autoriza a El Corte Inglés S.A. para que incorpore sus datos a un fichero de su titularidad con la finalidad de hacerle llegar ofertas comerciales de su interés, así como la cesión de los mismos al resto de las empresas del grupo El Corte Inglés, con la misma finalidad.

Los participantes podrán ejercitar en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la LOPD. A tal efecto, deberán dirigir una solicitud por escrito a la siguiente dirección de email: clientes@elcorteingles.es, o de correo postal: EL CORTE INGLES, S.A.,

REF. L.O.P.D., Calle Hermosilla, 112. 28009-Madrid, indicando la petición en que se concreta la solicitud.

La inscripción conlleva la autorización al organizador, promotor y productor para la grabación de los participantes por cualquier medio, así como la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes para darles uso publicitario, incluyendo su difusión por cualquier medio, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

Artículo 16: Por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra causa de fuerza mayor, la organización podrá modificar los horarios, fechas o incluso el recorrido de la prueba si fuera necesario para el adecuado desarrollo de la prueba. La organización no atenderá reclamaciones relativas a estos cambios.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Artículo 17: Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Organizador.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo a la organización, la empresa promotora, la empresa productora y los patrocinadores de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias. Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores, promotores y productores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna”.

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

ANEXO I

AUTORIZACION PATERNA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA
39ª ½ MEDIA MARATÓN UNIVERSITARIA DE VALLADOLID

D./Dña: con DNI como padre/madre/tutor del menor: con DNI: (si tiene) con fecha de nacimiento:/...../.....

autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo "39ª ½ MEDIA MARATÓN UNIVERSITARIA DE VALLADOLID" organizado por la Universidad de Málaga, que se celebrará el domingo 3 de diciembre de 2017, aceptando la normativa y condiciones de la misma, reconociendo expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Así mismo, DECLARO

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Reglas, Normas y Circulares de los Organismos y Entidades implicados.
2. Que me encuentro, o mis representados/as se encuentran, en condiciones físicas adecuadas y estoy suficientemente entrenado/a, entrenados/as para participar voluntariamente en esta Actividad.
3. Que no padezco, o mis representados/as, no padecen, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta Actividad.
4. Que, si padeciera, o mis representados/as padecieran, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta Actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la Prueba.
5. Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mis representados/as, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

He leído y acepto el aviso legal y el pliego de descargo.

En..... a..... de..... de 2017.

Firma padre/madre y/o tutor/a legal.

Se debe adjuntar fotocopia del DNI del padre/madre/tutor y DNI del menor (si tiene)

AVISO LEGAL

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de organizar y gestionar su participación en dicha actividad, en función de la solicitud por usted aportada. Igualmente, le informamos que en aquellas actividades deportivas especiales en cuya inscripción deba indicarse información referente a datos especialmente protegidos para adaptar las condiciones de participación a la categoría correspondiente, dicha información únicamente será tratada para gestionar su participación en las actividades deportivas, conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad.

Podrá, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al responsable del fichero.